

Primera reunión de la ministra Carolina Darias con los representantes sindicales

## Gobierno y sindicatos de la Función Pública se reúnen y sientan las bases para iniciar el diálogo y la negociación en esta legislatura

En marzo se convocarán las primeras mesas de negociación y seguimiento

Madrid, 13 de febrero de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha mantenido su primera reunión con los representantes sindicales de la Función Pública. Ha sido una primera toma de contacto que ha sentado las bases de una legislatura que estará presidida por el diálogo y la negociación con el objetivo de alcanzar acuerdos para garantizar y mejorar los derechos de los empleados públicos y la calidad de los servicios a la ciudadanía.

Junto a la ministra Carolina Darias, han asistido a la reunión el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, el secretario general de Función Pública, Javier Rueda, y la directora general de Función Pública, Isabel Borrel.

Por parte de los sindicatos han estado presentes Francisco José García Suárez, secretario general de la Federación de Enseñanza y coordinador del Área Pública de CCOO, Frederic Monell, secretario de Organización y Comunicación de la Federación de Servicios Públicos (FSP)-UGT, y Miguel Borra, presidente nacional de CSIF.

## Mesas de negociación y seguimiento en marzo

En la reunión, Gobierno y representantes sindicales han acordado convocar en marzo la comisión de seguimiento del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020.

El mes de marzo, asimismo, se convocará la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado, que retomará así el diálogo social en esta nueva legislatura.

Tanto el Gobierno como los representantes sindicales han coincidido en que este primer encuentro ha transcurrido con cordialidad y en un clima que propicia seguir avanzando en la mejora de la función pública en nuestro país y en trabajar para garantizar y ampliar los derechos de las empleadas y empleados públicos.